



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

ANEXO TÉCNICO
"LVII JUEGOS DEPORTIVOS INTERPOLITÉCNICOS DE JUDO 2025"
"JUAN DE DIOS BÁTIZ PAREDES"

BASES

- Fecha:** Domingo 05 de octubre de 2025.
- Lugar:** Dojo Zacatenco, parte baja de las gradas de la Alberca Olímpica de la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos"
- Ramas y Categorías:** El evento se efectuará en ambos géneros: varonil y femenil. las categorías serán Media Superior y Superior.

Divisiones:

Varonil:

-55 kg	-60 kg	-66 kg	-73 kg	-81 kg	-90 kg	-100 kg	+100 kg
--------	--------	--------	--------	--------	--------	---------	---------

Femenil:

-44 kg	-48 kg	-52 kg	-57 kg	-63 kg	-70 kg	-78 kg	+78 kg
--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

- Sistema de Competencia:** a) round robín hasta cinco (5) competidores.
b) repechaje sencillo seis (6) competidores en adelante.
- Tiempo de Competencia:** Categorías media superior y superior ambas ramas cuatro (4) minutos
- Premiación:** Medalla al 1o., 2o. y 3o. lugar individual de cada categoría, división y rama.
- Reglamentación:** El torneo estará sujeto a los reglamentos y estatutos vigentes de la Federación Mexicana de Judo, A. C. y de la Federación Internacional de Judo, podrán participar todos los alumnos del Instituto Politécnico Nacional que practique Judo, así como los afiliados externos registrados en el RENADE de la AJIPN, Los alumnos del I.P.N., deberán presentar constancia de inscripción y credencial vigente emitidas por control escolar de sus escuelas, sin este requisito, no podrán participar.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Igualmente, cada escuela deberá presentar la cedula de inscripción, debidamente requisitada por control escolar, en el caso de competidores afiliados externos deberán estar en el listado SIREJ de la Asociación de Judo del I.P.N; link QR de Judo, <https://forms.gle/MCbdeBbFjDvYFya6>



Aviso de Privacidad:

Acepto que mis datos personales y/o sensibles sean tratados por la Dirección de Actividades Deportivas para las Finalidades Establecidas en el Aviso de Privacidad Integral y Simplificado que se encuentra en la siguiente página: <https://www.ipn.mx/assets/files/proteccion-datos-personales/docs/AP-S-I/UA/api-dad.pdf>

Los resultados de este evento, se considerarán para formar los equipos representativos del I.P.N., que participarán en los eventos organizados por la CONADE, anuies y Federación Mexicana de Judo.

Arbitraje:

Los árbitros, jueces, tableristas y cronometrístas responsables de la conducción técnica del serial, serán designados por la Asociación de Judo del I.P.N.

Sorteo:

Se efectuará al finalizar el pesaje oficial de cada categoría.

Uniforme:

Será de carácter obligatorio, que cada competidor lleve un judogi de color blanco y uno de color azul con un gramaje de 750, como lo especifica el reglamento de la Federación Internacional de Judo. las mujeres deberán portar playera de cuello redondo y de color blanco de carácter obligatorio, no se permitirán judogis combinados.

Pesaje y Competencia:

Pesaje de 8:00 a 9:30 horas, competencia 10:30 horas. en adelante, todos los competidores y competidoras sin excepción, deberán dar el peso en las divisiones en que hayan sido inscritos y solo podrán participar en la categoría y división que corresponda a su grado escolar y peso, a ningún competidor se le permitirá competir en dos divisiones, no habrá categoría libre y los profesores no podrán participar como competidores.

Junta Previa:

La junta previa se llevará a cabo al final del pesaje en el lugar de la competencia.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- Servicio Médico:** La Dirección de Actividades Deportivas proporcionará el servicio médico de emergencia a todos los participantes inscritos oficialmente, principalmente dentro del área de competencia.
- Nota Importante:** Todos los participantes al evento, deberán presentar copia de su carnet del servicio médico que corresponda.
- Riesgo Deportivo:** El comité organizador, así como la Dirección de Actividades Deportivas y el propio Instituto Politécnico Nacional, declinará cualquier responsabilidad en caso de accidentes sufridos durante el evento, por considerarlos como riesgo deportivo.
- Transitorios:** Todo lo no previsto en el presente anexo técnico, será estudiado y resuelto por el comité organizador de la Asociación de Judo del I.P.N.

Ciudad de México, septiembre 2025

T E N T A M E N T E

"La Técnica al Servicio de la Patria"

Autorizó ²⁵
L.A.I. Carlos Aarón Fuentes Ambriz
Director

Revisó ²⁵
Lic. Jovani E. Valdez Gutiérrez
Responsable de la División de Desarrollo
Deportivo

Revisó ²⁵
Ing. Gabriel López Pérez
Responsable del Depto. de Formación
Deportiva

Elaboró ²⁵
Prof. Ignacio Santacruz Gámez
Enlace Institucional de la Disciplina de Judo del IPN.

CAFA/JEVG/GLP/Ldg.



2025
Año de
La Mujer
Indígena